

Taller online en Protección de la Propiedad Intelectual en Terapias Avanzadas

Aula Virtual
Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

NOTA CONCEPTUAL

| | |
|--------------------------------------|---|
| Título del evento | Taller online en Protección de la Propiedad Intelectual en Terapias Avanzadas |
| Países/regiones participantes | América Latina y el Caribe |
| Lugar de realización | Aula Virtual |
| Fechas | 18 al 29 de julio de 2022 (2 semanas) |


CONTEXTO

Las terapias avanzadas son nuevos productos médicos que utilizan la terapia génica, la terapia celular y la ingeniería de tejidos. Pueden utilizarse para tratar enfermedades o lesiones, como la piel en víctimas de quemaduras, el Alzheimer y el cáncer o la distrofia muscular. Se consideran una de las áreas de investigación biomédica de más rápido crecimiento y con mayor potencial para influir en la sociedad al ofrecer soluciones para necesidades médicas no cubiertas, incluida la posibilidad de curar enfermedades con insignificantes o escasas alternativas terapéuticas y el desarrollo de la medicina personalizada.

Además de estos conceptos, es necesario tener siempre presente que el objetivo final de las Terapias Avanzadas es su aplicación clínica. Esto significa que las actividades técnicas y científicas desarrolladas en este ámbito están sujetas a restricciones regulatorias de seguridad, así como a precauciones de propiedad intelectual, que influyen en su desarrollo.

INTRODUCCION Y JUSTIFICACIÓN

La referencia a la necesidad de una red de transferencia de conocimiento en nuevas tecnologías biomédicas en el ámbito iberoamericano es una constante que se repite en todas las reuniones con profesionales del área científica, clínico y responsables de los sistemas de salud que se realizan a nivel internacional.



Esta carencia se ha agravado recientemente con las diferentes crisis económicas que han afectado al continente. Para responder a la demanda, este grupo organizador inició hace unos años la puesta en marcha de la Red Iberoamericana de Terapias Avanzadas (RITA). Con ese objetivo, se realizaron unas jornadas de trabajo en los Centros de Formación de la AECID en Cartagena de Indias (2016) y en La Antigua (2017), donde se discutieron ampliamente estos problemas constatándose la necesidad urgente de ponerles solución.

La puesta en marcha de una red de intercambio de conocimiento de estas características es un trabajo complejo por la escala física del área en la que se pretende implantar y las diferencias de desarrollo técnico, científico y regulatorio de los diferentes países de la zona.

Es necesario establecer un marco común de referencia para los diferentes actores que permitan que las Terapias Avanzadas lleguen a su aplicación clínica.

1º.- La celebración de charlas virtuales.

Frente al modelo de seminarios presenciales desarrollados en los Centros de Formación de la Cooperación Española, se propone una programación esencialmente virtual para adaptarse a las limitaciones de movimiento provocadas por la crisis sanitaria y evitar una paralización en la tan necesaria actividad de formación.

2º.- El mejor conocimiento por los actores esenciales en la protección intelectual en un contexto global.

Tradicionalmente y con carácter general, las actividades de formación van encaminadas a una mayor especialización. En el caso la protección intelectual en Terapias Avanzadas, hay que tener en cuenta no sólo los aspectos clásicos científicos de desarrollo de la tecnología si no también los necesarios ajustes en considerar la protección de los resultados para poder valorizarlos en su desarrollo hacia la práctica clínica.

Este taller pretende conseguir una visión de conjunto de las diferentes actividades necesarias para hacer que los desarrollos en estas tecnologías sean transformadoras y lleguen a ser motor de cambio de la práctica clínica, siempre sin perder la visión de la posibilidad de abrir nuevas áreas tecnológicas al mercado.

ENTIDADES IMPLICADAS

Atendiendo a criterios organizativos, logísticos, de competencia normativa y capacitación técnica, se propone la participación de representantes de las siguientes Instituciones:

- Área de Propiedad Industrial y Apoyo al Emprendimiento de la Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (VATC - CSIC).
- Laboratorio de Terapias Avanzadas del Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (CIBMS) de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

PROPUESTA

Realizar un taller online en Protección de la Propiedad Intelectual en Terapias Avanzadas que combinen charlas abiertas (20-30 minutos de duración), la exposición docente en formato virtual con el debate paralelo con un ejercicio de análisis 360º de su proyecto de investigación actual (o futuro) sobre aspectos de protección a considerar en el mismo.

METODOLOGÍA


Al efecto de evitar la sobrecarga de una sesión virtual excesivamente larga, se propone la grabación de las ponencias más teóricas o de exposición de conceptos estructurales, en un formato breve (20 minutos máximo), para que puedan ser visionadas durante un plazo de tiempo razonable (2 semanas) por parte de los y las participantes. Paralelamente se les pide que hagan un ejercicio de análisis 360º que será de presentación obligatoria al finalizar las exposiciones (extensión máxima 1 folio). Todo esto se acompañará de un foro virtual voluntario donde podrán compartir sus experiencias con la aplicación de estas tecnologías en sus respectivos países (restricciones legislativas y/o de carácter regulatorio).

Durante la celebración se contará con la participación de una persona dedicada a extraer las conclusiones más relevantes, las prácticas más novedosas o que susciten más intereses entre los y las participantes.



ESTRUCTURA

Para la consecución de los fines descritos se establece el siguiente modelo de programación:

- 
- A. Un primer módulo sobre la Protección de Resultados. Tipos de resultados y forma de protegerlos.
 - Charlas (total 60-90 minutos)
 - Foro de debate virtual
 - Ejercicio 360º
 - B. Un segundo módulo sobre Valorización de resultados para llevarlos al mercado.
 - Charlas (total 60-90 minutos)
 - Foro de debate virtual
 - C. Un tercer módulo sobre experiencias empresariales llevando Terapias Avanzadas a la Clínica.
 - Charla (total 60 minutos)
 - Foro de debate virtual



DURACION Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Del 18 al 29 de julio de 2022 - 2 semanas.



CONCLUSIONES Y POSIBLES PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO

Al término del Taller se elaborará un documento de recomendaciones, que tendrá vocación de “Guía Práctica y de Buenas Prácticas en Protección de Resultados” para que los y las participantes tengan una referencia del marco legislativo y las acciones a realizar para una estandarización de prácticas que sirva como base para una red de transferencia de conocimiento en nuevas tecnologías biomédicas en el ámbito iberoamericano.



ORGANIZACIÓN

La organización del Taller estará bajo la responsabilidad del Laboratorio de Terapias Avanzadas del Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (CIBMS) de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (VATC - CSIC) y del Centro de Formación de la Cooperación Española en Uruguay.